

Madrid, 30 de agosto de 2017

Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de España, D. Mariano Rajoy Brey,

Un año más, y ante la voluntaria inoperancia del Estado Español en materia de Derechos Humanos y Memoria Histórica, los ***Familiares de la Asociación de Familiares Pro Exhumación de los Republicanos del Valle de los Caídos (AFPERV)*** nos vemos obligados a recordarle que hoy es el **Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas e Involuntarias**, cuya celebración es auspiciada por la ONU cada 30 de agosto.

Como familiares de víctimas de desapariciones forzadas fruto de la sublevación militar de julio de 1936, pedimos, una vez más, que el Gobierno de España actúe conforme al Derecho Internacional y a los Acuerdos Internacionales suscritos por el Estado español, y que solucione la cuestión de los cerca de 150.000 desaparecidos de nuestro país. Es vergonzoso que, todavía en 2017, España lidere, sólo por detrás de Camboya, el ranking mundial de estados con desapariciones forzadas e involuntarias de ciudadanos. A 81 años del comienzo de la Guerra Civil y 42 años de la muerte del dictador Francisco Franco, los familiares de la AFPERV exigimos un compromiso real del Gobierno para con las víctimas y sus familias, así como medidas reales encaminadas a procurar Verdad, Justicia y Reparación. Desde la AFPERV nos resulta incomprensible que el Gobierno de España siga incumpliendo manifiestamente su obligación de garantizar los derechos de las víctimas de desapariciones forzadas e involuntarias a la Verdad, la Justicia y la Reparación, pese a estar obligado a ello internacionalmente.

Los Familiares de los Republicanos **cuyos restos mortales fueron trasladados al Valle de los Caídos sin nuestro permiso ni conocimiento**, llevamos años

luchando por recuperar los restos de nuestros seres queridos, víctimas también de desapariciones forzadas. Tal y como hemos denunciado ante el Grupo de Trabajo para las Víctimas de Desapariciones Forzadas e Involuntarias de la ONU, nuestras demandas de Verdad, Justicia y Reparación no han sido tenidas en cuenta por su Gobierno, Sr. Presidente, incluso pese a habernos dirigido a Uds. en reiteradas ocasiones. Por un lado, el Estado español se resiste desde hace un año y cuatro meses a ejecutar el Auto de 1 de abril de 2016 dictado por un juez de El Escorial. Dicho Auto judicial obliga a exhumar, identificar y a entregar los restos de los Hermanos Lapeña a su hijo y nieta. Por otro lado, el Ministro de Justicia, D. Rafael Polo Catalá se niega a recibirnos personalmente para escuchar nuestras demandas, pese a haberse comprometido públicamente a hacerlo.

Sr. Presidente, Ud. no sólo ha derogado de facto la tan manida Ley de Memoria Histórica, sino que además ha dejado caer en saco roto todas y cada una de las recomendaciones del Grupo de Trabajo para Desapariciones Forzadas de la ONU respecto a la cuestión de los Desaparecidos en general, y a la del Valle de Los Caídos en particular, contenidas en el Informe del GTDFI de 2014.

Recientemente, los familiares de la AFPERV nos hemos visto obligados a acudir una vez más a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU para solicitar la exhumación de nuestros seres queridos del Valle de los Caídos y el derecho a una tutela judicial efectiva para la familia Lapeña que le está siendo denegada de facto por el Estado español. Como Ud. seguramente ya sabe, esta misma Comisión, así como el Grupo de Trabajo para Víctimas de Desapariciones Forzadas e Involuntarias, tienen reconocidos varios casos de desapariciones forzadas en nuestro país. Pero resulta que estos casos siguen abiertos porque el Estado español no ha proporcionado, de forma sistemática, información a las solicitudes de este Grupo de Trabajo de Naciones Unidas, o también porque la información proporcionada era incompleta o poco

fiable.

Asimismo, Sr. Presidente, le recuerdo, un año más, que España aún no ha tipificado la Desaparición Forzada como delito en el Código Penal, y ello pese a que el Estado español está obligado a hacerlo por haber firmado una Convención Internacional para la Protección de las Personas contra la Desaparición Forzada. Ni siquiera en 2010, cuando se abordó una reforma del Código Penal se corrigió esto, ni tampoco posteriormente.

A esto hay que añadir que el Gobierno de España tampoco ha cumplido las recomendaciones de 2008 y de 2014 del Comité de Derechos Humanos y del Grupo de Trabajo de Desapariciones Forzadas de la ONU que concluyeron que el estado español debía: 1º) derogar la Ley de Amnistía de 1977; 2º) legislar para garantizar el reconocimiento de la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad por los tribunales nacionales; 3º) crear una comisión de expertos independiente que restablezca la verdad histórica sobre las violaciones de derechos humanos en la Guerra Civil y la dictadura franquista; 4º) permitir que las familias identifiquen y exhumen los cuerpos de las víctimas, y en su caso, repararlas.

Sr. Presidente, el Derecho a la Verdad, la Justicia y la Reparación que venimos reclamando legítimamente las víctimas es desoído, una y otra vez, por el Estado español. Ni el Estado ni el Gobierno español protegen actualmente los derechos de las víctimas de la sublevación militar de 1936 ni de sus familias.

Por todo ello, Sr. Presidente, los Familiares de la AFPERV le reiteramos que sobran las declaraciones que seguramente volverá a emitir su Gobierno de cara a la galería internacional en fechas como la de hoy. Le recordamos su deber, que es nuestro derecho, de solucionar la cuestión de los cientos de miles de desaparecidos forzados del Estado español. Pretendemos sólo la Verdad, la Justicia y la Reparación para nuestros Familiares y tantos otros Desaparecidos. Como dice un buen Amigo afín a nuestra causa, Sr. Presidente, los familiares de la AFPERV somos “inasequibles al

desaliento”. Está en juego traer a casa a nuestros Abuelos y Padres.

Atentamente,

Silvia Navarro Pablo

Presidenta de la AFPERV

snavp2002@yahoo.es

*Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de España, D. Mariano Rajoy Brey
Palacio de la Moncloa, Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28071 Madrid, España.*